

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

3433 Anuncio para la licitación del contrato del servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado urbano del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.R.A.).

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º de expediente: 03-17

2.- Objeto del contrato.

La presente contratación tendrá por objeto la prestación del servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de las zonas verdes y arbolado de Alhama de Murcia que se describen en el artículo 9 y Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Tres Años, prorrogables expresamente por mutuo acuerdo de las partes hasta un año más; sin que pueda exceder de cuatro años.

5.- Presupuesto base de licitación.

El precio de licitación se fija en una cuantía máxima anual en la Base Imponible de 171.900,83 €, a la baja, según el siguiente esquema:

- Máximo anual en trabajos de Jardinería (60% Base..... 99.173,56 €
- Máximo anual en trabajos de limpieza (40% Base..... 72.727,27 €

En concepto de IVA:

- IVA jardinería 21% sobre 99.173,55 €..... 20.826,45 €
- IVA limpieza 10% sobre 72.727,27 € €..... 7.272,73 €

A partir del día 1 de mayo de 2018, se podrá MODIFICAR/AMPLIAR este contrato ("Fase II"), hasta su finalización, en los casos y circunstancias que en el pliego de prescripciones técnicas se recogen, con un importe máximo adicional al anterior de 99.226,84 € de Base Imponible según el siguiente esquema:

- Máximo anual en trabajos de Jardinería (60% Base 99.173,55 €..... 57.246,25 €
- Máximo anual en trabajos de limpieza (40% Base 99.173,55 €..... 41.980,59 €

En concepto de IVA:

- IVA jardinería 21% sobre 57.246,25 €..... 12.021,71 €
- IVA limpieza 10% sobre 41.980,59 €..... 4.198,06 €

6.- Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido.

7.- Criterios de adjudicación.

Los establecidos en el artículo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: Lunes 26 de junio de 2017, hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Plaza Constitución, 1 – 30840 Alhama de Murcia.

9.- Apertura de ofertas.

Apertura Sobre n.º 1, en acto no público, el día que previamente se señale y anuncie en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es. En caso de no ser precisa subsanación, la Mesa de Contratación procederá seguidamente a la apertura de las ofertas (Sobre n.º 2), en acto público.

En otro caso, se procederá a convocar la Mesa, al efecto de abrir el Sobre n.º 2, en acto público.

Por último y el día y hora que previamente se haya fijado y anunciado en el perfil del contratante, se reunirá de nuevo la Mesa, en sesión pública, a efecto de la apertura del Sobre n.º 3, dándose a conocer con carácter previo, el resultado de la valoración del Sobre n.º 2.

10.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según el artículo 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- Perfil del contratante

www.alhamademurcia.es

12.- Publicación en D.O.U.E.

Enviado anuncio pendiente de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Alhama de Murcia, 28 de abril de 2017.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.